0000-096

ASU Administración y Finanzas

Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
2DO PISO / BLOQUE A
021 610-805
ASUNCION.GOV.PY

109

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 25/2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 28 de octubre del año 2019, en la Dirección de Adquisiciones, se procede a la recepción de PASAJES AÉREOS, adjudicada a la Empresa LLEVA S.A., correspondiente a la Modalidad de LPN N° 01/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" – ID N° 324.630, los cuales se describen en el siguiente cuadro. Firman al pie de este documento conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA:	Dirección De Adquisiciones – Dpto. De Contratos. 6963
ORDEN DE PROVISIÓN N°:	25/2019
NOTA DE REMISIÓN N°:	002- 001- 0000125

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Recargo del 15%	PRECIO TOTAL
01	PASAJE AEREO –José Alvarenga Bonzi – As. / Miami. – EE.UU. /As.	01	7.627.580	1.144.137	8.771.717
Son guaraníes:	Ocho Millones Setecientos Setenta Y Un Mil Setecientos Diecisiete		TOTAL:	8.771.717	

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de D.D.J.J. Quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

La administración del contrato estará a cargo de la: DIRECCION DE ADQUISICIONES.-
El destino final de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Observaciones: .....

RECIBIDO POR	DIRECTOR:	EMPRESA ADJUDICADA:
ABG. LAURA SCHIAVO, JEFA DPTO. DE CONTRATOS – DIRECCION DE ADQUISICIONES.	ABG. DIONISIO MERELES, DIRECTOR DIRECCION DE ADQUISICIONES.	Lleva S.A. Ruc. 80072033-4 Gustavo Colmán C.I. 4.853.296 LLEVA S.A.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, AL SOLO EFECTO DE TRAMITES MUNICIPALES
VALERIO SENA
Dirección de Adquisiciones UOC Nº
Municipalidad de Asunción